

Preguntas frecuentes sobre la subvención "Productores de Oregon alimentan a las comunidades de Oregon 2022-2023" (Oregon Producers Feeding Oregon Communities Grant)

- **¿De dónde proviene la financiación para esta subvención?**
 - Se le otorgó al Departamento de Servicios Humanos de Oregon una subvención de Acuerdo de cooperación para la compra de alimentos locales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), y está colaborando con el Banco de Comida de Oregon, quien administrará y distribuirá los fondos.
- **¿Quién estuvo involucrado en la creación de esta subvención?**
 - El Departamento de Servicios Humanos de Oregon (el adjudicatario de la subvención y la agencia final de presentación de informes. La financiación tenía que entregarse a una agencia estatal o gobierno tribal).
 - Departamento de Agricultura de Oregon: (agencia estatal asociada, apoyo del programa de subvención)
 - Oregon Food Bank (subadjudicatario y administrador del programa y de los fondos)
- **¿Cuál es el objetivo de esta financiación?**
 - Apoyar a productores locales en desventaja social a través del desarrollo y la expansión de oportunidades económicas, al tiempo que se crean oportunidades de acceso a alimentos saludables para las comunidades marginadas.
- **¿Para quién está prevista esta subvención?**
 - El objetivo de este programa es elevar y apoyar a los productores en desventaja social. Para los fines de este programa, "en desventaja social", según lo definido por el USDA, son los productores que pertenecen a un grupo en desventaja social, cuyos miembros han sido objeto de discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad y, cuando corresponda, sexo, estado civil, estatus familiar, estatus parental, religión, orientación sexual, información genética, creencias políticas, represalias o porque todo o una parte del ingreso de una persona proviene de cualquier programa de asistencia pública.
 - Aunque comprar alimentos de agricultores y ganaderos en desventaja social no es un requisito, estamos convirtiendo esto en una preferencia en nuestros criterios de calificación.
 - Los destinatarios previstos de esta subvención también serán *los productores que están distribuyendo a comunidades marginadas*.
- **¿Qué [tamaño de granja](#) se considera que tengo? Esto se refiere a las ventas brutas.**
 - Granja micro o con pocas ventas: menos de \$150,000
 - Granja pequeña a moderada: de \$150,000 a \$349,999
 - Granja mediana: de \$350,000 a \$999,999
 - Granja grande: de \$1,000,000 a \$4,999,999
- **¿Cuál es la cantidad mínima y máxima que un productor puede solicitar?**
 - Ofreceremos una opción por niveles para este proceso:
 - Nivel 1: \$500 mínimo, hasta \$5,000 (pago total por adelantado)
 - Nivel 2: \$5,001 mínimo, hasta \$25,000 (pago total por adelantado)

- Nivel 3: \$25,001 mínimo, hasta \$50,000 (se paga la mitad por adelantado y la otra mitad a media temporada)
- **¿Es un requisito contar con un punto de distribución antes de presentar la solicitud?**
 - Sí. La persona solicitante necesitará tener punto(s) de distribución detallados que corresponda(n) con su descripción y cronograma de distribución.
 - Ayudaremos a los productores que actualmente no distribuyen alimentos a comunidades afectadas por el hambre a conectarse con puntos de distribución, como despensas de alimentos, mercados de alimentos gratuitos y/u organizaciones comunitarias, antes de que presenten la solicitud.
- **¿A qué se le considera una red tradicional de distribución de alimentos?**
 - Un Banco Regional de Comida y/o despensa de alimentos.
- **¿Cuál es el proceso de revisión de la solicitud?**
 - La solicitud abrirá el 7 de diciembre de 2022 y cerrará a las 11:59 del 31 de diciembre de 2022.
 - El administrador de subvenciones de LFPA revisará inicialmente las solicitudes en orden de llegada para confirmar la elegibilidad, hacer cualquier pregunta de aclaración y calificar las solicitudes. Después de la fecha límite, el administrador de subvenciones se reunirá con un panel de líderes del sistema alimentario para hablar sobre los solicitantes y se usará una matriz de calificación que ayudará a determinar a quién se adjudicarán y cómo se asignarán los fondos.
 - [Aquí hay una copia de los criterios de calificación.](#)
- **¿Por qué les damos puntos extra a los productores negros e indígenas?**
 - Estos dos grupos han sido los más marginados socialmente en cuanto al acceso a la asignación de fondos. La subvención tiene un marco de trabajo de equidad/justicia interseccional que esperamos aliente a más productores que, históricamente, no tienen acceso a los fondos del USDA para solicitarlos.
- **¿Cuántas subvenciones otorgarán?**
 - Esto depende de la cantidad que solicite cada agricultor solicite. El objetivo del Oregon Food Bank es trabajar con un mínimo de 25 agricultores únicos.
- **¿Qué pasará cuando me otorguen la subvención en caso de recibirla?**
 - Una vez que termine el proceso de revisión, los solicitantes recibirán un correo electrónico que les hará saber si recibieron financiación total o parcial, o si no recibieron la subvención.
 - De otorgarse, se creará un memorando de acuerdo (MOU, por sus siglas en inglés) que describa el proyecto y sus resultados. Una vez firmado, enviaremos una solicitud de cheque.
 - El proceso de solicitud de cheque toma de 1 a 2 semanas. (Si se envía la solicitud de cheque el martes antes del mediodía, el cheque se enviará ese jueves).
- **¿Se tendrá que presentar algún informe?**
 - Esta es una subvención del USDA y la presentación de informes trimestrales y anuales será parte de los documentos a entregar.
 - Nuestro objetivo es recopilar la mayor cantidad de información posible por adelantado para limitar la cantidad de informes que los productores agropecuarios necesiten hacer.

- Esta es una copia de la [métrica para la presentación de informes](#) que el USDA nos entregó.
- **¿Qué pasa si pierdo una cosecha y no puedo cumplir con mi contrato?**
 - En primer lugar, queremos recomendarle que revise los siguientes enlaces para averiguar si su actividad reúne los requisitos para un seguro.
 - [Micro Farm Crop Insurance](#)
 - [Livestock Insurance Plans](#)
 - [Whole Farm Revenue Protection](#)
 - [NAP Noninsured Crop Disaster Assistance Program](#)
 - También estaremos en contacto con los productores trimestralmente y, en ese momento, les preguntaremos si necesitan soporte técnico para generar alternativas al alcance original del trabajo y de qué otras formas podemos apoyarlos para que puedan cumplir con el MOU.
- **¿Qué pasa si necesito ayuda con la planificación de la seguridad alimentaria?**

Existen recursos dependiendo de dónde esté.

 - ¿Opera una empresa alimentaria y tiene preguntas sobre los requisitos de licencia para la seguridad alimentaria? Contacte a su inspector local de seguridad alimentaria para obtener más información.
<https://mylicense.oda.state.or.us/plsapex/f?p=250:15>
 - ¿Es un cosechador de mariscos y necesita un Plan de Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control (HACCP, por sus siglas en inglés)? Encuentre más información aquí.
<https://www.oregon.gov/oda/shared/Documents/Publications/FoodSafety/SeafoodHACCPPlan.pdf>
 - ¿Es usted un agricultor que produce cultivos y los vende a mercados mayoristas y minoristas (por ejemplo, supermercados, escuelas y hospitales)? Puede estar cubierto bajo las Reglas de Seguridad de Productos. Encuentre más información aquí.
<https://www.oregon.gov/oda/programs/MarketAccess/PSR/Pages/AreYouCovered.aspx>
 - ¿Es usted un agricultor que vende principalmente productos frescos de forma directa a los consumidores en su comunidad? Esta guía le ayudará a mejorar sus prácticas de seguridad de productos en la granja.
<https://www.youngfarmers.org/resource/foodsafetyguide/>
- **¿Con quién puedo comunicarme si tengo más preguntas?**
 - Envíenos un correo electrónico a lfpa@oregonfoodbank.org.